

EL PUEBLO

AÑO VI

Número suelto, 5 céntimos

Alicante: Miércoles 19 de Febrero de 1908

Redacción y Administración, Rafael Terol, 3 Núm. 1.281

UNA VERGÜENZA NACIONAL

El cultivo del tabaco

En contra del cultivo del tabaco alegan quienes sistemáticamente lo combaten que el monopolio es la base de una renta saneada para el Tesoro nacional.

¡Farsantes! A consecuencia del monopolio no resulta favorecido, ni mucho menos, el Erario español; los que principalmente resultan beneficiados son los zánganos de la política y otros aprovechados próximos á quienes, por la cuenta que le tiene, dispensa sus favores la insaciable Arrendataria de Tabacos.

Los secunaces de la Arrendataria afirman que el cultivo del tabaco es incompatible con el estanco. ¡Enorme falsedad! En Francia, Italia, Portugal y alguna otra nación europea coexisten el cultivo y el estanco, y por cierto que en todos esos países obtiene de la renta de tabacos rendimientos mucho mayores que en España.

¿Se quiere de lo que decimos una prueba más concluyente? Ahí va. En 1823 autorizase el cultivo del tabaco en España. Entonces, que el consumo del tabaco era mucho más limitado que en la actualidad y que los precios de las labores eran más bajos, recaudó el Tesoro la cantidad de trescientos millones de reales, siendo así que sólo en las provincias de Jaén, Valencia, Cataluña y Navarra hicieron plantaciones de tabaco.

En los presupuestos de 1879 la partida de ingresos por razón del tabaco era de 110 millones de pesetas. Esta suma fué considerada insuficiente por el senador catalán don Manuel Girón quien, teniendo en cuenta lo que por dicho concepto ingresaba en Francia, Italia y Alemania, presentó un proyecto de ley mediante el cual proponiase aumentar en 75 millones la cantidad presupuesta. En el mismo proyecto de ley decía que mientras en Francia el gasto de la administración de la renta no pasaba de un 19 por 100, en España excedía del 41 por 100 debido á los grandes despilfarros que se cometían con grave perjuicio del Tesoro público.

Desde 1879 hasta la fecha, el consumo del tabaco ha aumentado de un modo considerable. Es cierto que desde entonces acá se ha aumentado la partida correspondiente á tabacos; pero no lo es menos que la Arrendataria ha ido elevando el precio de las labores. Y de todos modos resulta una gran desproporción entre los aumentos del canon fijado á la Tabacalera y las escandalosas ganancias que esta á obtenido del monopolio que explota en grandetrimento del Erario y de la agricultura española.

En Francia la renta de tabacos, administrada directamente por el Tesoro, produjo en 1905 la suma de 456 millones de francos, ó sea 11'50 francos por habitante, mientras que en España, en el mismo año, producía 6'50 pesetas por habitante, ó sea poco más de la mitad. Si se hubiese alcanzado la proporción de Francia, la renta de tabacos habría producido al Tesoro 207 millones anuales en vez de los 129 que entonces entregó la Compañía Arrendataria. Desde 1905 á la fecha ha proseguido en Francia el aumento por concepto de tabacos en proporción mucho mayor que en España, donde, á pesar de las grandes ganancias que constantemente ha obtenido la voraz Tabacalera, los ingresos líquidos para

el Erario público no pasaron de 132 millones de pesetas el año 1907.

Los defensores del cultivo del tabaco han agotado ya, sin resultado alguno, todos los medios que consideraban podían conducirles al logro de sus aspiraciones. Han remitido exposiciones á las Cortes, enviado Comisiones á Madrid, agitado la opinión de los agricultores en importantes mitines celebrados en toda España. Como resultado de tales esfuerzos no se han logrado hasta aquí más que vanas promesas. Recientemente el señor González Besada, á quien generalmente se reconoce competencia en cuestiones económicas descolgóse con que estudiaría la cuestión del cultivo del tabaco. ¡Lo de siempre! Todos prometen estudiar el asunto para darle largas y que nunca tengan la solución anhelada por los agricultores, quienes ven en el cultivo del tabaco un medio de regeneración.

Queda á grandes rasgos expuestos cuanto se refiere á la importante cuestión del cultivo del tabaco. Nuestros representantes en Cortes no pueden, pues, alegar ignorancia; sino defienden en el Parlamento una causa tan justa será porque para ellos nada representan los intereses de la agobiada clase agrícola. Y allá se las hayan con su conciencia.

La tohalla

El modernismo, la moda, que tiene sus *amateurs* mucho más entusiastas y consecuentes que pudieran serlo para lo práctico y útil de la vida, se impone. Las modas por ridículas que sean, se observan escrupulosamente; ante ellas la reflexión desaparece, el hombre no se para á meditar sobre su extravagancia ó ridiculez; se deja arrastrar por ella cual debil mujer, cuyo cerebro se preocupa solamente en adornar y embellecer su persona sin otro objeto que llamar la atención pública.

Esto que en la mujer es comprensible, dada la consideración que merece al hombre, que la tiene como un objeto de adorno tanto en el hogar como fuera del hogar, no se concibe en el hombre cuyas preocupaciones debieran ser otras que las de adornarse y presentarse en sociedad como ridiculo momento ó como algo indefinido y risible.

Ya no es solo la «americana corsét» que despoja al hombre de su aspecto varonil presentándole como un ser afeminado, con la finura y delicadeza propia de la mujer; el modernismo impone en la elegancia, una ridiculez mas para los ridículos; llevar al cuello como tapabocas la imprescindible tohalla que lo mismo la vemos en el teatro, donde tiene alguna justificación para resguardarse del frío á la salida, que en la Explanada y en los paseos, en pleno día y bajo la acción de un sol abrasador, donde la ostentan nuestros refinados gomosos, sin otro objeto que el de lucirla.

Y así vemos que la elegancia no existe ya sin la tohalla; y nuestros dilitantis, nuestros remilgados pollitos no saben presentarse ya en sociedad sin la imprescindible tohalla.

¡Que fajas y que figuras! El gomoso, prototipo de lo ridículo, resulta con la tohalla al cuello un mercader argentino; algo así como un vendedor ambulante. Pero esta ridiculez como todas las de la moda, se impondrá, y no es extraño que éste crítico incipiente con algunas canas y con sus treinta y ocho años sobre las costillas, tenga que aceptarla cuando se generalice por su condición de soltero, y en tiempos de merecer.

En previsión de ello, tengo hecho un pedido á una casa catalana, de unas cuantas docenas de tohallas, de clases diferentes y llamativos colores. Y como pudieran ser miradas con odio por el bello sexo, dadas las frases desconsideradas y ofensivas que algunos catalanistas han tenido para la mujer española, en previsión de esto y para que no memiren con desden las alicantinas, advertí que no las mandasen solidarias.

Y me verán ustedes con tohalla; en el paseo tohalla, comiendo con la tohalla al cuello, tohalla en el teatro; pero no esa tohalla blanca y cursi, si no una tohalla elegante por lo estrambótica y de colores extravagantes.

Lo cierto es que con esto de las modas y andando el tiempo, hemos de ver en cada gomoso, un tocador ambulante; siendo tal la confusión de sexos que resulta á primera vista, que mirada una persona á cierta distancia, no podemos distinguir si es hombre ó mujer. La americana, es la misma para ambos, hasta el punto de que la otra mañana salí de casa con cierto apresuramiento, y arreglándome el abrigo en medio de la calle, noté que llevaba puesta una chaquetilla de mi patrona.

La cédula personal como instrumento de identificación, resulta ya un documento inútil; es preciso hacer constar en ella el sexo á que pertenece el interesado, previo reconocimiento facultativo y autorizado con la firma de dos médicos; pues ya no es cosa de fiarse del tipo seductor y frases amorosas de una señorita de aquella alta camisa de hombre, chaleco modernista y abrigo levitesco.

Y si la moda ofrece estas dudas para los hombres de buena pupila, figúrense ustedes lo que podrá exigir el que sea corto de vista como yo.

ORDEP SAMOT

Extranjero

POR TELÉGRAFO

Cambios

Sobre París: Francos á 14'85.
Sobre Londres: Libras á 28'40.

Por el Sufragio Universal

Berlín 18.

Esta semana tendrá lugar en Berlín un mitin monstruo organizado por los radicales y socialistas en pro del sufragio universal.

Presidirá el acto el profesor Fosater y hablarán oradores de ambos partidos. Atribúyese á esta reunión una gran importancia.

La flota alemana

Berlín 18.

Dentro de pocas semanas tendrá lugar en los astilleros de Kiel el lanzamiento del primero de los grandes cruceros alemanes de 15.000 toneladas.

El nuevo barco costará 15 millones de francos, estará en disposición de unirse á la escuadra el mismo tiempo que los dos acorazados de 18.000 toneladas cuya botadura se efectuará próximamente.

Fallecimiento

París 18.

Ha fallecido repentinamente en Constantinople Nouri Bey, secretario general de Negocios Extranjeros.

Choque de trenes

París 18.

Despachos de Nueva York dicen que en Toledo (Ohio) han chocado dos trenes de viajeros, resultando del incidente siete de éstos muertos y quince heridos.

Lo que dice Muley Hafid

París 18.

Según un telegrama de Tánger, Muley Hafid, en su protesta dirigida á los representantes de las potencias, declara que no es hostil á los cristianos y que proclama la guerra santa únicamente para rebustecer su causa.

Lamentase Muley Hafid de que Francia favorezca á Abd-el-Aziz; protesta contra la estancia de las tribus de los chaus y pide que Francia y las otras potencias dejen á los dos sultanes zanjar las cuestiones planteadas.

Desórdenes en Roma

París 18.

Telegrafías de Roma que ayer, víspera del aniversario de la muerte de Giordano Bruno, los socialistas y anticlericales celebraron un mitin frente la estatua de aquel.

Concurrieron al acto infinidad de agrupaciones obreras republicanas y socialistas con sus banderas.

Se votó un orden del día pidiendo al Gobierno el laicismo en las escuelas.

Al terminar el mitin desde un balcón de la plaza dejaron caer sobre la multitud anticlerical unos impresos injuriosos.

Los manifestantes intentaron asaltar la casa, y como que la policía era débil para impedirlo, tuvieron que acudir presurosas tropas del ejército que dieron algunas cargas á la bayoneta.

Resultado: 19 heridos entre ellos algunos agentes.

MIEL SOBRE HOJUELAS

Hablando de las deficiencias que se observan en la limpieza pública, pide un colega la dimisión del alcalde señor Mauricio.

Ello me parece demasiado simbólico y á mi entender está clamando otro acto de conciliación.

¡Caray, con la palabreja!

A pesar de lo cercano que es ya el día, en que debe celebrarse el mitin solidario, oigo hablar poco de preparativa y organización del mismo.

Y lo siento.

Porque el movimiento de Solidaridad me preocupa, no mucho; pero sí algo.

Y en eso nos diferenciamos Maura y yo.

En Nueva York una dama ha buscado en la muerte el remedio á los múltiples deberes que le imponía la sociedad, en cuyo seno vive.

La noticia me asombra.

En España no se suicida nadie por eso; si acaso por insociable.

Y tampoco.

Porque sería interminable la lista de fallecidos.

El *negus* Manelik, además de *negus* y de Manelik se nos ha revelado como un admirable huacrieta.

Sólo á él puede haberse ocurrido la peregrina idea de regalar á Pio X dos magníficos y auténticos leones encerrados en otras tantas jaulas de férrea construcción.

¡Gente que come remitida al Vaticano? Sólo á Manelik, *negus* y humorista, se le ocurre cosa semejante.

Don LOPE

EL PUEBLO

He aquí la lista de los redactores de este periódico:

Juan Serrano.—Ordep Samot.—Fulgencio Sanchez.—M. Wyk.—Antonio Navarro.—Carlos Lozano.—Don Lope.—Pascual Orozco.—Rafael Fenollar.—Mantel Cano.—Bernardino Gomis.—Cheroni.—José Ramón de Cervera.—Francisco Aznar.—Edmundo Ramos.—Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia y en las poblaciones más importantes de la región.

Monumento al Doctor Pierre

Antes, mucho antes de que invadiera al mundo científico la teoría de los microorganismos; mucho antes de los descubrimientos de Koch y Ferrant, hubo un médico higienista que previó los males que el contacto con focos de bacterias podría ocasionar al organismo de una persona en la plenitud de su vida y en excelentes condiciones de salud.

El doctor Pierre Massot, nacido en Nanterre el año de 1801, dedicó un especial estudio á las enfermedades de la boca, adquiriendo en él un perfecto conocimiento; no sólo de que es el órgano es un fecundísimo semillero de lo que hoy llamamos microbios, sino que éstos, ingeridos en el estómago por la deglución de alimentos ó arrastrados á él por la salivación, determinan diferentes y graves alteraciones morbosas en el aparato digestivo y aun en el circulatorio.



Hecho este descubrimiento y persuadido de que en él no había error, dedicó toda su iniciativa á procurar la antisepsia bucal, recomendando diferentes sistemas de limpieza general y dental, é investigando los productos que habían de emplearse como contravenenos para destruir las tóxicas alojadas entre los dientes, el velo palatino y la glotis.

El resultado de sus trabajos fué fundar un notable centro en el departamento las afeciones de la boca y aparato gástrico, y crear una nueva escuela profiláctica; la aseptia de la boca.

Para perpetuar debidamente su memoria, acaba de erigirse en Nanterre un monumento que representa el busto de Massot, y que lleva al pie las fechas de su nacimiento y de su muerte, en esta forma:

AL DOCTOR
PIERRE MUSSOT
1801-1860

HOMENAJE DE GRATITUD

El busto es de bronce y debido al cincel del notable escultor Carillón.

De hacienda

Aduanas.—En la «Gaceta» del día 11 se anuncia convocatoria para proveer por oposición 35 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Fósforo vivo.—La importación de este producto solo podrá realizarse, en lo sucesivo para la península é islas Baleares por cuenta de la Hacienda pública.

Tribunal de Cuentas.—Se ha anunciado á oposición una plaza de oficial auxiliar de segunda clase de dicho centro.

Reformando... la enseñanza

Se ha publicado una Real orden, sobre la incorporación de asignaturas en distintos grados de la enseñanza, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Cada uno de los grados de enseñanza constituye una integridad total y armónica, cuyas enseñanzas son distintas cualitativa y cuantitativamente, de los demás grados y órdenes de enseñanza.

2.ª Los Estudios hechos y aprobados en un gran grado ó orden de enseñanza no son incorporables ni válidos para otro grado ó orden.

3.ª Se exceptúa de la prohibición anterior las asignaturas de Gramática Castellana, Caligrafía y Francés siempre que se hayan cursado con la misma extensión y en igual número de lecciones y cursos que se dediquen á su enseñanza en el Centro al cual se trate de incorporar.

Tejidos

La Nueva Aduaneta

Pañería

INVIERNO 1907-908

Abundantes surtidos artículos última moda.—Abrigos.—Boas

Lloret, Martínez y C.^a

CONSTITUCIÓN, 7 Y 8

SAGASTA, 1

CALATRAVA, 2

Precio fijo

“Templaito, en América

Por los periódicos que recibimos de Montevideo, La Unión, El Salto y otras importantes poblaciones de aquellos Estados Sud-americanos nos enteramos con satisfacción de la brillantísima campaña que realiza el torero alicantino Julio Martínez (Templaito).

Ultimamente ha toreado dos corridas, una en La Unión y otra en Montevideo y en ambas, según la prensa, ha estado á gran altura con la capa, con las banderillas y con la muleta y el estoque.

La revista de la primera termina con el siguiente párrafo:

«Esta corrida ha sido indudablemente una de las mejores de la temporada en la que «Templaito» se lució muy de veras, siendo ovacionado.»

De la de Montevideo dice «La Tribuna Popular» lo que sigue:

«El Templaito» más repuesto de sus fuerzas probó que es un estoqueador de cartel con todas las facultades y circunstancias, y con toda la ciencia y experiencia propias de un torero de verdad. Pasó al toro con corrección y se tiró con una estocada en la misma cruz, que no había pero que ponerle. (Ovación).»

¡Bien por nuestro paisano!

Temporada de 1907 al 1908

Desde el día primero de Octubre ha quedado abierto el despacho de OS-TRAS, en el acreditado establecimiento de la Cervecería Maier, Mayor, 7, á domicilio y en el local, además se sirven chocolates económicos y especiales y cenas copiosas, desde una peseta en adelante.

de todas clases y patatas fritas á la inglesa.

Aperitivos, vinos y licores y servicio permanente de noche y día. No dejen de visitarle y no equivocarse, Mayor, 7, frente al Pasaje de América.

LOS CINEMATÓGRAFOS

Ya ha dado á luz el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, la Real orden sobre las condiciones indispensables que han de poseer los locales donde se establezcan los cinematógrafos.

Ha sido una terrible bomba del más terrible explosivo la lanzada por el Ministro La Cierva contra la gran industria cinematográfica y que tantos miles de familias encontraban en ella el pan nuestro de cada día.

Indudablemente el señor La Cierva se ha contagiado con el terrorismo que de distinta manera y acogidos á otras doctrinas, gozan destruyendo la sociedad.

No quisieramos hacernos eco de ciertos rumores que por ahí corren, rumores que si son ciertos nada abonan en pro de las bondades que dicha Real orden pueda aprobarse en beneficio del público.

Leatima grandemente una industria que tanto bien hace á un millón de familias que solamente viven de este espectáculo en España, y no creemos que tan sobrados andamos en este país que tan escasos medios de vida posee para el proletario.

Ehorabuena que se tomen medidas que tiendan á garantizar la seguridad personal. Esto es muy justo y nadie absolutamente podrá objetar nada en contrario,

pero que de un plumazo, exagerando la nota, se tire por tierra lo que constituye un elemento de grandísima importancia, no ya para la industria, sino para el comercio y la banca, consideramos extremadas estas resoluciones adoptadas que á ningún fin práctico conducen.

Hoy que tener en cuenta que induso á creer en que hay fines particulares entrometidos en este asunto, por cuanto nada piensa legislar esta señor Ministro sobre teatros. Estos por lo visto están exento de incendios y otras catástrofes análogas.

Hágase justicia, pero dentro de la igualdad. ¿Quiere el señor La Cierva evitar siniestros? Principie por ordenar la clausura de la inmensa mayoría de los teatros españoles, puesto que contadísimos son los que se ajustan en un todo á las condiciones que marca la ley.

Haciendo esto no tiene que calentarse la cabeza dictando leyes. Están hechas y hay que hacerlas cumplir sencillamente. Pero esto es harina de otro saco. Aquí hay una sociedad de autoras, y éstos quizás logren la dimisión del dictador extraordinario.

¡Cosas de España! Dirán con sobrada razón las demás naciones europeas. No se preocupan del terrorismo infame de Barcelona. No ponen mano en lo que afecta hondamente á problemas de más difíciles soluciones, y solamente emplean el tiempo en aplicarlo á aquellos asuntos que superficialmente pueden ser tratados y sometidos al buen régimen que el sentido común aconseja.

¡Oh, tiempos! ¡Oh, mores! ¡Oh, La Cierva! ¡Oh, los cinematógrafos!

RAMÍREZ DE ARCO

NOTICIAS

NODRIZA.—Se necesita una para casa de los padres. Dában razón como de San Fernando, 34, 3.º

Es probable que la escuadra alemana visite el puerto de Alicante en su crucero por el Mediterráneo.

Ha fallecido en esta ciudad doña Loreto Centenera, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Escribano, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Probad el riquísimo chocolate de la acreditada fábrica LA FORTUNA, cuyo representante en esta capital es don Federico Salcedo, calle de San Fernando, número 9.

La Electra Alieníana, en la junta general celebrada en 30 de Enero último, acordó repartir un dividendo de 6 por 100 pagado en dos plazos; el primero empezará el 20 del corriente desde las diez á las trece, y el segundo cuando el Consejo de administración lo estime oportuno.

Se ha concedido por el ministerio de Marina la subvención de 5.000 pesetas al Real Club de Regatas de Cartagena.

AVISO IMPORTANTE

Ha empezado ya el desastre de telas en la gran liquidación que por fin de temporada hace el popular establecimiento de tejidos EL SIGLO con rebajas asombrosas en todos los artículos.

VIERNES y SABADOS saldos, retales y gangas á la cuarta parte de su valor.

Urge venta piano muy nuevo, buena marca. Alfonso el Sabio, 32.2.º, doha.

La Cruz Roja acordó en la pasada Junta celebrar todos los años un modesto almuerzo para estrechar más los lazos de unión y compañerismo.

El de este año se verificará el próximo domingo, 23 de los corrientes.

Se han presentado en el Gobierno civil de la provincia los Reglamentos por que se han de regir las sociedades de la ciudad de Orihuela denominadas «Sindicato Agrícola de Riegos», «Sindicato protector serifaola», «Sindicato protector de cosecheros del capullo de seda», «Sindicato vinícola» y «Sindicato contra las plagas agrícolas».

La Puerta el Sol

FINAL DE TEMPORADA

Lanas, pañates fantasía, mantones, refajos y géneros de punto á precios sin competencia.

En el Negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el Título de Licenciado en Farmacia, á favor de don José Ferrer Sainz, natural de la vieja ciudad de Orihuela.

Recurso de apelación

Un colega de la noche dice que los *Huenos y Cisterna* que fueron condenados por esta Audiencia á la pena de cadena perpétua por el delito de asesinato en la persona de Lorenzo Sabanés, piensan establecer la apelación, ante el Tribunal Supremo.

¡Ignoramos lo que haya de cierto.

Cerveza marca LA CRUZ DEL CAMPO, de Sevilla, probada y os convenceréis de su calidad superior.

Representante: Antonio Fuster, Calatrava, 13.

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, han entrado en esta capital por diferentes vías los viajeros siguientes:

Por la de Madrid.	181
Por la de Murcia.	246
Total.	407

La Puerta del Sol

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Abrigos, capas, mantas, pelizos, trajecitos y todo el género de pañería á precios desconocidos.

Don Luis Mauricio Chorro, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber:

Que por Real orden de 11 de Enero último, é instrucciones comunicadas para su cumplimiento por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, de 28 del referido mes, publicadas en el «Boletín Oficial» del día 30 del mismo, los Ayuntamientos vienen obligados á registrar desde el día primero del próximo mes de Marzo, los casos de emigración definitiva, los traslados de una vivienda á otra y los cambios de residencia legal que tengan lugar en sus respectivos Municipios.

Para cumplir dicho servicio con exactitud se observarán las siguientes reglas:

Se caracteriza la migración definitiva por la intención ó propósito de los emigrantes é inmigrantes de establecerse ó quedarse permanentemente en el punto de destino.

No se comprenden en el concepto de emigración verdadera las ausencias para viajes de recreo, estudios, baños, curación, actos profesionales, negocios, etc.,

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO CURA LA CALVICIE—PELO Á LOS 30 DIAS!

Frasco 4 ptas.—Venta: Farmacia Segura, Princesa, 10 y Perfumerías y Droguerías.

EL BUEN GUSTO

Camisería especial

DE ADOLFO MORLA

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero.—Corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto.

Primera casa en EQUIPOS PARA NOVIOS

17, CALATRAVA, 17.—ALICANTE

que requieran la presencia temporal ó accidental del emigrante en un lugar distinto del de su domicilio.

A los efectos de la presente estadística, se tendrán por emigrantes con carácter definitivo los obreros que van ó vienen del extranjero, las personas que en el punto de destino se dedican al servicio doméstico, prestan el servicio militar, extinguen condena en establecimientos penitenciarios ó desempeñan un destino público ó privado que exija su estancia permanente en dicho punto, y todos los casos que produzcan alta ó baja de residencia legal.

Para cumplir fielmente estas disposiciones se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Primera: El carácter del hecho debe deducirse principalmente de las manifestaciones de los interesados.

Segunda: Los casos dudosos deben ser considerados como de emigración verdadera, según ya se observa en los modelos que facilitarán estas oficinas.

Como en los casos de inmigración el narte podrá y deberá darse siempre, no es probable que originen dudas, pues, aún cuando de ellos no se dedujera clara y terminante el carácter del hecho, será fácil ampliarlos.

La inscripción de los traslados se ajustará también á las siguientes reglas:

Primera. Se limitará á los casos que á continuación se expresan:

1.º Los traslados de las personas á nombre de las cuales figuren los arriendos y subarriendos. Solo es obligatoria la inscripción de las demás personas que se trasladen cuando aquellas se trasladen también.

En los subarriendos, las obligaciones del propietario incumben al subarrendador.

2.º Los cambios de arrendatario ó subarrendatario, aunque siga viviendo en la casa el que lo era antes.

3.º Los traslados de los dueños y los cambios de dueño de la vivienda, cuando sea éste el que la ocupa.

Segunda. En el estado de las «personas que ocupan la vivienda» solo figurarán las que vivan en ella. Así, pues, no se incluirá el arrendatario que no la habita, ni el propietario que la dedique á usos propios, si no la ocupa personalmente.

Tercera. Los partes serán firmados por el propietario ó su representante.

Cuarta. Cuando los habitantes de alguna vivienda se trasladen á otra, el dueño de la primera presentará el parte correspondiente y el de la segunda otro parte con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría.

Las empresas de transporte interurbanos presentarán también las cédulas respectivas, cuando verificquen el traslado de los muebles.

Quinta. Cuando no ocupe la vivienda el interesado y los que la ocupan no paguen alquiler, se tendrá por arrendatario ó subarrendatario en sus respectivos casos, á los fines de la estadística de traslados, el cabeza de la familia, el Jefe de la colectividad ó el representante de las personas que vivan en aquella. Entre los casos comprendidos en esta regla, se cuentan los porteros, cocheros, jardineros, administradores, etc., que ocupan algún cuarto de la casa de su principal. En tales casos, si éste no fuera el propietario de la casa, será considerado como subarrendador de los cuartos independientes que sirvan de morada á individuos ó familias de su servidumbre.

La entrega de los partes podrá efectuarse en la Secretaría del Ayuntamiento, directamente ó por conducto de los Alcaldes de barrio ó de cualquier empleado ó agente municipal. Por igual conducto se facilitarán los impresos á los obligados á presentar las cédulas.

Esta Alcaldía espera de los vecinos de esta capital que teniendo en cuenta la importancia del nuevo servicio, puesto que ha de servir de base para la rectificación del censo electoral, cumplan fielmente las precedentes instrucciones, no dando lugar á que se les impongan correctivos de ninguna especie.

Alicante 17 de Febrero de 1908. El Alcalde, Luis Mauricio.

DESDE CREVILLENTE

Después de solucionada la huelga de hiladores, que ha durado tres semanas, esta tarde se han declarado en huelga los tejedores de junco, quienes piden, al igual que pedían los otros, aumento en el precio de las tareas; pues trabajando en la actualidad mas de trece horas diarias, solamente ganan 7'50 ú 8 pesetas cada semana; jornal insuficiente para poder vivir.

Estos obreros estaban antes asociados, pero actualmente no lo están, por lo que se supone formarán ahora el gremio y acudirán todos como un solo hombre, en vista del triunfo alcanzado por los hiladores, quienes por estar unidos, han alcanzado lo que pedían.

PASTOR

DENTISTA

16, Princesa, 16

Sombrerería

ANTÓN

Camisería

Esta casa anuncia á su numerosa clientela y al público general, que ya se han recibido los últimos modelos de la temporada de Invierno, en sombreros de FIELTRO de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Fabricación de gorras últimos modelos. Nuevas remesas en telas para camisas. Un inmenso y variado surtido en corbatas, cuellos y puños.

NOTA.—Se reforma toda clase de sombreros para caballeros, niños y señoras.

Gran taller

de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cementos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll.

Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla, Perfumería

y Depósito de Explosivos

MAYOR, 13, 15, Y 17 Y MUÑOZ, 1.—ALICANTE

Gran centro de la moda

LA PUERTA DEL SOL

López Olmos y C.^a
Plaza Castelar, 1 y Constitución, 16

Inmenso y variado surtido en toda clase de tejidos.—Camisería, Corbatería y géneros de punto.—Pañería y Mantas para viaje. Confecciones para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en géneros negros y blancos.—500 abrigos MODELO DE PARÍS para señora, vendidos por cuenta del fabricante.

PRECIO FIJO

Pianos, Pianolas, Gramófonos

Alquileres: Plaza del Teatro, 4-Alicante

Pianos Pleyel, Erard, Gaveau y todas marcas renombradas del país y extranjero.
Gramófonos y Discos, Pianos de cola y de manubrio, Armoniums y Organos.

PIANOLAS: aparato para tocar el piano sin saber música.
Banquetas, Fundas, Candelabros, Cubreteclados, Aisladores, Musiqueros, Asa, Taburetes, Ruedas para los pianos, Bujías eléctricas, Cajas para embalar pianos, Candelabros luz eléctrica última novedad.

Alquileres, Plaza del Teatro, 4. Alicante

LA ROSA DE ORO *Labradores 9, Alicante*

Gran liquidación por cesación de comercio

Boas piel, Mongolia y liebre, Bordados, Puntillas, Blusas lana, Camisetas, Cúbre corsés, Medias, Calcetines, Paraguas, Sombrillas, Abanicos, Sedas pongis, Rasos, Terciopelos y todos cuantos artículos encierra el ramo de Paquetería, Mercería y Novedades.

Precios ventajosísimos

NO CONFUNDIRSE LA ROSA DE ORO

Gran liquidación por cesación de comercio

Servicio Telegráfico

El regreso del rey

Madrid 19 (9 m.)

Se da como seguro que el sábado regresará el rey.

El objeto del viaje es asistir a la parada militar que se verificará probablemente el domingo.

Mañana llegará el ministro de la Guerra y podrá decirse sobre seguro si ya es definitivo el regreso a la corte de los reyes o si se prolonga la estancia de estos en Sevilla.

En este caso volverá el domingo nuevamente el monarca a dicha población.

Maura enfermo.—Consejo en su casa.—La dimisión de Osma

Madrid 19 (9'15 m.)

Por hallarse bastante acatarrado el presidente del Consejo no ha podido salir de su domicilio.

Por esta razón se ha telefonado a los ministros con el fin de que acendan a la casa de Maura donde se celebrará el Consejo.

Ha circulado el rumor de que en este Consejo tratará de la dimisión del ministro de Hacienda, pues de nuevo se asegura que desea dejar la cartera.

Consejo de ministros

Madrid 19 (9'30 m.)

En el domicilio de Maura ha tenido lugar el Consejo de ministros.

Según la nota oficiosa, aprobáronse varios expedientes.

Cambiáronse impresiones sobre los asuntos de Marruecos, leyéndose varios telegramas de las autoridades de Melilla, según los cuales no se ha turbado la tranquilidad de nuestras tropas en Mar Chica, confirmando a la vez que el acto realizado por nuestras fuerzas ha sido recibido con agrado por las kábilas fronterizas.

Examináronse y aprobáronse los pliegos de condiciones para las subastas de teléfonos y cables para la radiotelegrafía.

A la salida del Consejo

Madrid 19 (9'45 m.)

Hemos interrogado a los ministros a la salida del Consejo sobre la dimisión del Sr. Osma, negando estos que se hayan ocupado de semejante asunto,

por no ser ciertos los rumores que han circulado sobre su dimisión.

La nota facilitada a la prensa refleja según ellos lo que se ha tratado en el Consejo.

La ley del descanso.—Gestiones de los gremios

Madrid 19 (2 t.)

Nuevamente los representantes de los gremios conferenciaron con los diputados por Madrid.

Les pidieron apoyen sus pretensiones para que la aplicación de la ley del descanso se lleve a cabo con rigor en toda España.

La actitud de los representantes de los gremios es muy enérgica.

Osma enfermo.—Las cerillas

Madrid 19 (2'15 t.)

El ministro de Hacienda se encuentra ligeramente enfermo.

Esta tarde se sintió indispuerto y tuvo que retirarse del Congreso.

Antes de esto, manifestó en los pasillos, contestando a preguntas de los periodistas, que se opone resueltamente a entrar en negociaciones con los fabricantes de cerillas.

Perpen.

✠

Primer Aniversario
Doña Leonor Sanz Cortés
(viuda de Orozco)
que falleció en esta capital el día
20 de Febrero de 1907
R. I. P.
Sus afligidos hijos, nietos, é hijos políticos, ruegan en caridad a sus amigos se sirvan concurrir a las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana, a las nueve y media, en la Capilla de la Comunión de la Colegiata de San Nicolás.
Alicante 19 Febrero 1908.

Riera Hermanos
Comisionista en frutas y hortalizas
Despacho y Almacenes: Postigust, 5 y 7

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Vicenta Blanquer Poveda.
Rafael Vidal Querada.
Emma Semper Ramon.

DEFUNCIONES

Loreto Sentenera Malet.
Pasqual Pardo Gimeno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

BODEGAS ALICANTINAS
de RICARDO MADRID

VINOS FINOS DE MESA

Clarete y tinto en botella 3/4 litro, desde 0'20 a 0'30 pesetas.—Cántaro de 2'50 a 3 pesetas.

Veldepeñas extra, en botella 3/4 litro a 0'30 pesetas.

Blanco superior, especialidad de la casa, 0'35 pesetas botella.

Grandes existencias en vinos de Jerez, desde 1'50 a 6 pesetas botella

Rioja, de todas marcas.

Aceites superiores de Bier, a 0'70 pesetas libra y 18 pesetas arroba.

Servicio a domicilio
en Barriles y Botellas

SAGASTA. NUMERO 39

ZAPATERIA de Luis Sirvent
Torrijos, 20.—ALICANTE

BODEGA
"LA CEPA DE ORO"
de FRANCISCO BARBER

Vinos claretes y tintos a 20 y 25 céntimos litro, miabeta, 15 y 20 idem.

Gran depósito de toda clase de vinos generosos y licores.

Plaza de Hernán Cortés, 16 y San Ildefonso, 18

Cerveza marca LA CRUZ DEL CAMPO, de Sevilla, probada y es convecenciada su calidad superior.

Representante: Antonio Fuster, Calatrava, 13.

Contabilidad, Francés, Caligrafía
Honorarios módicos
Kav's, 29, 2.º—ALICANTE.

Bafael Huertas
Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas de las mejores marcas

ESCUELA MODELO

PARA NIÑOS

Calle de Calderón y calle de Juan de Herrera
(Detrás de la calle de San Vicente)

Salones construídos según las prescripciones de la Higiene y la Pedagogía.—Pacios para recreo de los alumnos.—Agua corriente y abundante—Filtros—Ventiladores en cada salón—Gimnástica.

Dibujo—Solfeo—Francés—Trabajos manuales—Escursiones escolares.

ENSEÑANZA MODERNA

NUMEROSOS PROFESORES

PRECIOS ECONÓMICOS

HAY CLASES DE NOCHE

PELO O VELLO desaparece en tres minutos usando el depilatorio inofensivo de GÓMEZ MORA

Se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlo con otros parecidos, desconfiar de las imitaciones. 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 id., dirigiéndose a su antor, Mayor, 23 y 25, Farmacia.—Alicante.

Academia Politécnica

DIRIGIDA POR

D. Antonio Muñoz Ramón

Ingénieur de Caminos, Canales y Puertos

Preparación completa para carreras civiles y militares

TORRIJOS, 7, DUPLICADO, 1.º 2.º

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Ómica lírica dirigida por los señores Poveda-Fons.

Función para mañana.

A las 7 menos cuarto,

SANGRE MOZA

A las nueve y cuarto.

MARINA

TEATRO NUEVO

Compañía mímica dirigida por el pierrot José Vidal.

Función para hoy.

1.º Cuadros de cinematografía.

2.º La automima en seis cuadros:

Vagner el jugador

Secciones desde las seis y media en adelante.

Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia 20 id.

SALÓN NOVEDADES

Todas las noches exhibición de bonitas cintas cinematográficas.

En todas las secciones tomarán parte reputados artistas.

Entrada general, 15 céntimos.—Preferencia, 30 id.

¡PCHS!

Este exquisito licor lo recomienda la Higiene a todas las personas que tengan por costumbre beber una copita después de cada comida ó al regresar de paseo, ó bien por prescripción facultativa para dolores de vientre, flatos, etc., etc.

¡PCHS! ¡PCHS! ¡PCHS!

Pídase en Casinos, Cafés y Ultramarinos.

Representante: D. Francisco Samper Flujas, Navas, 72, 2.º

ALICANTE

Imprenta de Miguel Sirvent
Rafael Terol, 3.

Almacenes de

EL SIGLO

SUCESOR DE

Navarro Hermanos

MAYOR Y PASAJE DE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañerías y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto PRIMERA EN PANUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos

5.000 capas, rusos, gabanes y pelizas para caballeros, desde 15 pesetas.—PRECIO FIJO

SECCION DE ANUNCIOS

NO CONFUNDIRSE
(On parle français)

ACEVEDO

NO CONFUNDIRSE
(On parle français)

FRECIO FIJO PRINCESA, 16 VENTAS AL CONTADO
Unica y verdadera sombrerería ACEVEDO — Esta casa no tiene sucursal en Alicante
Gran surtido en Sombreros de Fielto para caballeros, niños y niñas.—Ultimas novedades en SOMBREROS y GORRAS del país y extranjeros

Sagasta, 9 **ELECTRICIDAD** Teléfono 135

EMILIO TORRENT LÁMPARA BRILLANTE TRES ESTRELLAS (Exclusivo de esta casa)

Ventilador «MIGNON», funcionamiento garantizado, 40 pesetas al contado y 45 pesetas á plazos mensuales de 2'50.
Venta á plazos semanales desde UNA PESETA de contadores eléctricos verificados y garantizados.—Selecto y variado surtido en lampistería del país y extranjera.—Tulipas de todas clases desde 50 céntimos en adelante.
Lámparas de las mejores marcas conocidas, desde 0'55.—Abonos para el entretenimiento de instalaciones eléctricas.
Ventiladores á plazos, desde 40 pesetas.
Economía garantizada sobre los precios más baratos para todos los artículos de este ramo

LA ELECTRICA
EMILIO TORRENT

GRAN FÁBRICA MOVIDA Á ELECTRICIDAD
DE CAMAS Y SILLAS TORNEADAS

Precios sin competencia á plazos y al contado.
Almacenes: Ramales, 7 (paso nivel).
Depósito exclusivo: Sagasta, 9 (Comercio de Electricidad.)—ALICANTE
NOTA.—Grandes existencias en sillas curvadas al estilo de Viena, veladores, lavabos, toalleros perchas y todo lo concerniente á esta clase de fabricación.

Sociedad Anónima Florida Córdoba

PRIMERAS MATERIAS

“**ABONOS FLORIDA**” especiales para todos los cultivos.
Riqueza rigurosamente garantizada

Dirigirse en Alicante, JOSÉ LILLO.
Despacho, plaza de Isabel, II, número 17, bajos.
Almacenes, calle de Pardo Gimeno, (barrio de Benalúa).

El Crédito

Rafael Terol, 2, 2.º

Casa de compra venta de toda clase de objetos y colocación de capitales

DINERO sobre papeletas de empeño, alhajas, muebles, ropas, hipotecas. Préstamos á empleados del Estado y á militares que estén en activo.
Se admiten imposiciones á partir del 10 de Enero de 1908, bajo la tarifa siguiente:
De 1 á 250 ptas. el 6 por 100 anual.
De 250 á 500 » el 8 » »
De 500 á 1.000 » el 10 » »
De 1.100 á 5.000 » el 12 » »

Véanse las libretas que tiene la casa para este fin donde se detalla á satisfacción del imponente cuantos datos se piden á la casa.

«El Crédito» como garantía ofrece todos sus negocios y los edificios adquiridos por el mismo en este capital, de los cuales pueden informarse enantos lo estimen conveniente.

Estas garantías no las ofrece ninguna casa que se dedique á las mismas operaciones que en la actualidad se dedica «El Crédito».

Para detalles que no se fijan en el anuncio pueden pedirlos personalmente ó por escrito en las oficinas situadas en la calle de Rafael Terol, número 2.—1.º y 2.º

NOTA.—Se admiten pequeñas cantidades semanalmente.

CARLOS ONET GALÁN

Agente de Transportes Generales con servicios combinados de domicilio á domicilio y correspondencias en todas partes

Despacho de buques y Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Acarreos

Servicio especial y rápido de paquetes postales

Despacho: Plaza Isabel II, 14, ALICANTE

La Siempreviva

Funeraria de LLOPIS

Agencia de coches fúnebres

Muñoz, 4, Infanta, 12 —Cochera, Quintana, 16.—ALICANTE



NO MAS ENFERMOS

LA SALUD A DOMICILIO

Nadie se muere si toma las Aguas y Sales de Mediana de Aragón. Curación radical de las enfermedades de la piel y de los aparatos digestivos. DE VENTA en todas las farmacias y droguerías. Representantes en Alicante Sres. Viuda M. Duclos y E. López.—Plaza Isabel II, 13.

Papelería al por mayor y menor
Y OBJETOS DE ESCRITORIO

de Vicente Bañó Martínez

Ángeles, 18 y Muñoz, 7.—Teléfono, 180.—ALICANTE

Papel de tina, continuos, colores y charolados y de seda para flores, cañamozos, cartulinas y cartones. Estrasillas, estraza, argumentos de zarzuelas, sacos para ultramarinos, sobres, libros rayados y libretas.
Depósito de los legítimos papeles de fumar Jean de París y Aromático, de Gisbert, de Alcoy.

sociedad levantina de Artes gráficas

(COMPAÑIA ANÓNIMA).

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
Extenso surtido en artículos de escritorio
Papelería, Libros rayados para el Comercio

Biblioteca marítima nacional

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.—Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

Cartagena

Talleres: Oficinas: Establecimientos:
Duque 6 y 25 y San Francisco 7. Duque, 25 Duque, 6 y Valerio Togados, 26

La Austriaca

Fábrica de Gaseosas

DE Juan Santamaría

Limónada espumosa
La mejor que se fabrica

Agu de Selta preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.

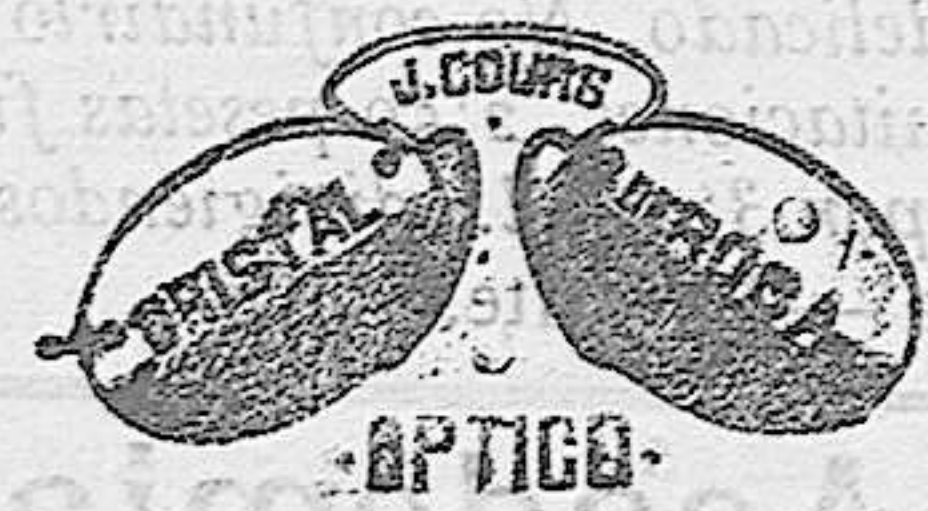
Agu de Mondariz artificial preparada con el agua de Selt y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza 1 y Liorna, 2.
Servicio á domicilio

CERVEZA
“**LA CRUZ DEL CAMPO**”
de SEVILLA

De paladar agradable y gusto exquisito; es la más fina y deliciosa en su clase.
¡Probadla y os convenceréis!
De venta en Cafés, Cervecerías y Casinos.

Para pedidos dirigirse á don Antonio Fueter, Calatrava, 18, Alicante.



Establecimiento de confianza, único en esta capital para la conservación de la vista. —Princesa, 16.—ALICANTE.

Imprenta
DE

MIGUEL SIRVENT

Calle Rafael Terol, 3.—ALICANTE

En este establecimiento se imprimen periódicos, sobres, memorias, circulares, facturas, membretes, esquelas mortuorias, prospectos, tarjetas, catálogos de toda clase de trabajos tipográficos.

AMURRO LA CALVICIEY
USANDO EL
CEFIRO ORIENTE-LILLO

El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...
El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...
El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias medicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el unico preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tifia pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (causa grave), caspa, hemorrea, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifiican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es el mejor para el que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!
Consultas por el autor D. J. Cefiro de Oriente-Lillo, Rambla de Carretas, núm. 18, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, dias lectivos de 10 á 7.
Tambien se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100
El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...
El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...
El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...

Este es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...
El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...
El que es el mejor para el que quiere...
Puede de invención...
de la Real Casa...
Promovido...